

OFICIO N° 1126 /

ANT.: Acta de Apertura de las Ofertas Económicas presentadas en el proceso de licitación pública para el otorgamiento de cuatro (4) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins celebrado en la ciudad de Rancagua el 6 de agosto de 2013.

MAT.: Se pronuncia sobre calificación final de las propuestas en el proceso de licitación pública de cuatro (4) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

RANCAGUA, 13 DE AGOSTO DE 2013.-

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

En atención al proceso de licitación pública a que se llamó mediante Resolución N° 271 de 2012, modificada por Resolución N°89 de 2013, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de cuatro (4) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, y de acuerdo a lo señalado en el punto 2.2.10.5 de las Bases de Licitación, me permito informar lo siguiente:

1. Como consta en Acta de Apertura de las Ofertas Económicas citada en el Antecedente y protocolizada en la Notaría de Eduardo De Rodt de Rancagua, las propuestas que califican técnicamente son las siguientes:

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	PUNTAJE
1	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	1	90
2	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	2	88
3	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	3	88
4	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	4	89
5	Revisiones Técnicas XXI Century SpA	2	92
6	Revisiones Técnicas El Roble SpA	3	90
7	Revisiones Serviden Ltda.	1	83
8	Revisiones Serviden Ltda.	3	81

Nº	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	PUNTAJE
9	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	1	86
10	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	2	86
11	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.	4	86
12	Inversiones Lesta SpA	3	81
13	Inversiones Lesta SpA	4	83
14	Prestotec Ltda.	2	95
15	TÜV Rheinland Andino S.A.	4	94
16	Bureau Veritas Certification Chile S.A.	2	84
17	Inspectorate Servicios de Inspección Chile Ltda.	4	85

2. La Tarifa de presentación TB1, ofertadas para las propuestas que calificaron técnicamente, ordenadas en forma ascendente, son las siguientes:

TARIFA TB1	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	PROPONENTE
7.850	2	Bureau Veritas Certification Chile S.A.
8.350	1	Revisiones Serviden Ltda.
8.350	3	Inversiones Lesta SpA
8.400	3	Revisiones Serviden Ltda.
8.400	4	Inversiones Lesta SpA
8.800	4	Inspectorate Servicios de Inspección Chile Ltda.
9.250	2	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.
10.000	2	Prestotec Ltda.
10.300	1	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.
10.850	4	Revisiones Técnicas San Dámaso S.A.
11.650	4	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.
11.750	3	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.
12.450	2	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.
12.800	1	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.
12.900	4	TÜV Rheinland Andino S.A.
13.000	2	Revisiones Técnicas XXI Century SpA
17.600	3	Revisiones Técnicas El Roble SpA

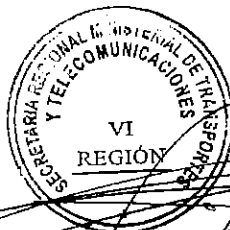
3. Los proponentes Revisiones Técnicas XXI Century SpA y Revisiones Técnicas El Roble SpA presentaron su Oferta Económica en un ejemplar y no en tres (3) como lo establece el punto 2.2.7 de las Bases de Licitación, por lo tanto quedan fuera de Bases.
4. Que aplicado el procedimiento señalado en el punto 2.2.10.3 corresponde adjudicar las siguientes concesiones:

TARIFA TB1	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	PROPONENTE
7.850	2	Bureau Veritas Certification Chile S.A.
8.350	1	Revisiones Serviden Ltda.
8.350	3	Inversiones Lesta SpA
8.800	4	Inspectorate Servicios de Inspección Chile Ltda.



5. Sin perjuicio de lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en el punto 2.2.10.5 de las Bases de Licitación, la adjudicación de las concesiones se formalizará mediante Resolución del Secretario Regional, la cual deberá ser notificada a los respectivos adjudicatarios una vez perfeccionada su tramitación.

Sin otro particular, le saluda,



SEBASTIÁN CAMIRUAGA MARSHALL
Secretario Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

SCM/GPS/CCA

Distribución:

- Bureau Veritas Certification Chile S.A., Maratón 2595, Macul, Santiago.
- Revisiones Serviden Ltda., Av. Tuniche 720, Rancagua.
- Inversiones Lesta SpA, Simón Gonzalez 7399, La Reina, Santiago.
- Inspectorate Servicios de Inspección Chile Ltda., Maratón 2595, Macul, Santiago.
- Revisiones Técnicas San Dámaso S.A., Blanco 1623, of. 1501, Valparaíso.
- Prestotec Ltda., Autopista a Talcahuano 3111, Concepción.
- Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A., Américo Vespucio 743, Huechuraba, Santiago.
- TÜV Rheinland Andino S.A., Av. Holanda 100, piso 6, of. 601, Providencia, Santiago.
- Revisiones Técnicas XXI Century SpA, Huérfanos 1555, dpto. 408, Santiago.
- Revisiones Técnicas El Roble SpA, Departamental 2025, Pedro Aguirre Cerda, Santiago.
- Revisiones Técnicas UVT S.A., Montevideo 2144, Renca, Santiago.
- Systech Chile Ltda., Los Militares 4290, piso 8, Las Condes, Santiago.
- Sociedad Inmobiliaria y de Inversiones Morpu Ltda., Av. Centenario 1078, dpto. 106, Santiago.
- Rocco y Tiffou Ltda., Pacífico Marín 110, Santa Cruz.
- Eca Control y Asesoramiento S.A., Maratón 2595, Macul, Santiago.
- Gabinete Sra. Subsecretaria de Transportes.
- División Legal.
- División de Normas y Operaciones.
- Sra. Celeste Chiang, Coordinadora Plantas de Revisión Técnica.
- Oficina de Partes.